

ACTA NUM. 210 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2008, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA DIECISEÍS DE JUNIO DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 1 FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 357 POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL “SECUESTRO EXPRÉS”.**SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, PARA INCREMENTAR EL TECHO DE ENDEUDAMIENTO DE ÉSA MUNICIPALIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, A FIN DE QUE PARA EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO SE APRUEBE LA CANTIDAD DE \$90 MILLONES, 876 MIL 769.70.- ASIMISMO SE ANEXÓ A ESTE EXPEDIENTE EL OFICIO S.P. 81/2008, SIGNADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO SE APROBÓ POR EL R. AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO SOLICITAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA CANCELACIÓN DE LA PETICIÓN REALIZADA A LA AMPLIACIÓN DEL TECHO FINANCIERO PARA EL PRESUPUESTO DE

INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIEGO LÓPEZ CRUZ, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5174

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, DE UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$2'700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) MÁS SUS ACCESORIOS FINANCIEROS E I. V. A., PARA REESTRUCTURAR SU DEUDA, ASÍ COMO, LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN PARA SER OTORGADAS COMO GARANTÍA DEL MISMO.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA INVERSIÓN REALIZADA POR SU GOBIERNO EN EL HORNO 3 DEL PARQUE FUNDIDORA, ASÍ COMO UNA COPIA DEL CONVENIO Y DE LOS ACUERDOS LLEVADOS A CABO POR MEDIO DEL CUAL SE ENTREGÓ EN COMODATO DICHO ESPACIO A UN GRUPO DE EMPRESARIOS.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 44 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE APRUEBE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL CON EL FIN DE DETERMINAR SI EL PERSONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, VINCULADO CON EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, REALIZAN LABORES QUE BENEFICIEN LOS INTERESES ELECTORALES DEL COORDINADOR DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PAN, Y QUE EN CONSECUENCIA PUEDAN INCIDIR NEGATIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR LA DIPUTADA FLORES CARRALES POR MAYORÍA DE 15 A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.**

EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, SEÑALO QUE EN FECHA 31 DE MARZO PRESENTO UN PUNTO DE ACUERDO PARA INSTRUIR A LA OFICIALIA MAYOR DEL CONGRESO, REALIZARA UN ESTUDIO JURÍDICO SOBRE LA LEGALIDAD DE LA INCLUSIÓN DE LOS TEMAS DE “DIPUTADOS DE LISTA” Y “RESIDENCIA COMÚN” EN EL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 4618 Y 5039 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. ASI COMO REALIZAR UN FORO DE CONSULTA SOBRE LA INCLUSIÓN DE ESTOS TEMAS. Y DADO QUE HASTA EL DIA DE HOY NO TIENE CONOCIMIENTO DE QUE DICHA PROPUESTA HAYA SIDO APROBADA O RECHAZADA POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y CONSIDERANDO QUE EL PRÓXIMO 17 DE JUNIO DICHA COMISIÓN ESTARÁ PRESENTANDO EL PROYECTO DE DICTAMEN EN SEGUNDA VUELTA RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 4618, 5039 Y ANEXOS APEGADO ESTRICAMENTE A HOMOLOGAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y DE INCLUIRSE LOS TEMAS DE DIPUTADOS DE LISTA Y RESIDENCIA COMÚN RESULTAN EVIDENTEMENTE VIOLATORIOS Y CONTRARIOS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, ESTATAL Y AL INTERÉS CIUDADANO. ADEMÁS, DE QUE NO FUERON INCLUIDAS EN LA PRIMERA VUELTA. POR LO ANTERIOR SOLICITÓ SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE ESTE ASUNTO. ASIMISMO, SE REQUIERA A ESTA COMISIÓN CONSIDERE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ASUNTO EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE REFORMA ELECTORAL EN SEGUNDA VUELTA. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE SE ANEXE A LOS EXPEDIENTES 4618 Y 5039 CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, COMUNICÓ QUE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N. L., LE INFORMÓ QUE ACUDIRÁ A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, YA SEA EN LA MAÑANA O EN LA TARDE, QUE DEJA ABIERTA LA HORA.

LA PRESIDENTA RECORDÓ A SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE MAÑANA MARTES AL TÉRMINO DE LA SESIÓN TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO, EN EL PISO 10 EN LA SALA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, PARA CONTINUAR CON EL ANÁLISIS Y LOS TRABAJOS CONDUCENTES PARA ELABORAR EL DICTAMEN DE LA SEGUNDA VUELTA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL”.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 210-LXXI -S.O.
LUNES 16 DE JUNIO DE 2008.**